

Convocatoria de Ponencias REGLAMENTO

1) Fundamentación

Desde la **Universidad Provincial de Ezeiza** presentamos el Reglamento para la presentación de ponencias en el marco de la **1º Jornada Internacional de Jóvenes en Investigación, Vinculación y Transferencia 2026 y la 3º Jornada de Becarias y Becarios de Investigación de la UPE**, iniciativas que responden a nuestra misión de ser un agente formativo y de producción de conocimiento científico, cultural y tecnológico, alineado con las demandas de nuestro tiempo y nuestro entorno.

Esta Jornada pretende establecer un vínculo y una plataforma de promoción científica y tecnológica de orden global, esperando dejar una huella en las y los recientes y futuros profesionales, que serán guardianes del legado cultural-científico y autores del porvenir social. Asimismo, la Jornada busca brindar un nuevo espacio en donde puedan converger la investigación, la cooperación interinstitucional y el intercambio cultural. La incorporación de la perspectiva internacional permitirá promover la ciencia abierta, fortalecer redes colaborativas y proyectar los aportes de la UPE hacia ámbitos académicos más amplios, reafirmando la misión institucional de impulsar una universidad comprometida con su territorio y conectada con el mundo.

2) Fecha y Lugar de Realización

La 1º Jornada Internacional de Jóvenes en Investigación, Vinculación y Transferencia 2026 y la 3º Jornada de Becarias y Becarios de Investigación de la UPE **se llevará a cabo el día jueves 14 de mayo de 2026, en modalidad presencial**, con sede en la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE), ubicada en la calle Alfonsina Storni 41 – Barrio Justicialista, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Se habilitarán canales virtuales de asistencia y presentación de ponencias destinados a personas extranjeras y a quienes no residan en la provincia de Buenos Aires, a fin de facilitar su participación.

3) Comité Académico

La Jornada cuenta con un Comité Académico, que garantizará una adecuada evaluación de las propuestas presentadas. El cuerpo se encuentra conformado por docentes y especialistas en las temáticas abordadas por el encuentro, quienes tendrán la responsabilidad de revisar y seleccionar las ponencias que se presentarán en las distintas mesas, asegurando la calidad y relevancia de los contenidos para los ejes temáticos propuestos.

4) Convocatoria

Se promoverá la participación como expositores a estudiantes universitarios de pregrado y grado, y graduados recientes (hasta 5 años). Se promoverá la participación de jóvenes investigadores internacionales, provenientes de universidades con las que la UPE tiene convenio y/o redes que es parte (UDUALC). A continuación, se presentan los ejes principales, junto con una descripción de las temáticas que agrupan cada uno de ellos.

Ejes temáticos

Se espera que las ponencias a ser presentadas estén atravesadas por la difusión de experiencias y desarrollos innovadores orientados a la resolución de desafíos actuales y futuros. Los ejes temáticos propuestos son tres:

- **Eje 1: Desarrollo Territorial Inteligente.**

Este eje aborda el territorio como un espacio multidimensional que integra economía, sociedad, cultura, ambiente y política. Se orienta a recibir propuestas sobre sostenibilidad ambiental, desarrollo local y estrategias innovadoras para la gestión territorial. Su propósito es promover investigaciones que contribuyan a la mejora y equidad en los territorios.

- **Eje 2: Educación, Formación y Cultura para el Desarrollo.**

Se centra en innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando el uso crítico de tecnologías digitales y la democratización del acceso a la información y la cultura. También abarca experiencias educativas inclusivas y metodologías innovadoras como herramientas para el desarrollo de capacidades sociales y profesionales.

- **Eje 3: Experiencias universitarias en proyectos y actividades de vinculación y transferencia.**

Este eje pone foco en la vinculación directa entre la universidad y el sector productivo o social. Reúne ponencias sobre prácticas profesionales, experiencias de transferencia de conocimiento y tecnología, intervenciones en empresas u organismos, y emprendimientos surgidos del ámbito universitario. Busca visibilizar la contribución efectiva de la academia al desarrollo económico y social.

5) Admisión de ponentes

La **modalidad de inscripción** de los expositores será vía formulario virtual, con el envío de un Resumen o abstract de hasta una (1) página. Aquellos que resulten aprobados, deberán enviar la ponencia de su autoría completa previo al desarrollo del encuentro. Cada expositor podrá intervenir en un máximo de dos (2) exposiciones, mientras que cada presentación admitirá hasta dos (2) ponentes que cumplan el requisito de ser:

a) **Estudiante universitario de pregrado y grado de una universidad pública, privada o mixta**, que fueron o son parte de equipos de investigación acreditados (en proyectos finalizados y/o en curso) o hayan participado o participen en proyectos de vinculación y transferencia debidamente aprobados en el marco de programas institucionales, a saber, prácticas supervisadas u otros afines.

b) **Graduado/a universitario en los últimos 5 años** (hasta diciembre de 2020) de una universidad pública, privada o mixta.

6) Tipos de Ponencias

Se promoverá que los resúmenes y las ponencias a presentar tengan a los ponentes como autores o como parte del equipo que intervino en el trabajo de investigación, vinculación y transferencia. Existe un límite máximo de 4 autores por cada trabajo. Se recibirán como ponencias, de manera no excluyente, los productos de los siguientes géneros académicos:

a) Productos o avances de investigaciones en curso y/o finalizadas, producto de programas de investigación institucionales de la Universidad;

b) Tesis, Tesinas, Trabajos Integradores Finales y similares, finalizados y aprobados por la Universidad;

c) Publicaciones en revistas, libros o capítulos, producto de investigaciones institucionales de la Universidad, en curso y/o finalizadas.

d) Resúmenes o informes de actividades de vinculación y transferencia, prácticas profesionales, intervenciones en empresas u organismos públicos, realizados dentro de programas o proyectos universitarios.

7) Proceso de selección y evaluación de presentaciones

La evaluación de los abstracts o resúmenes la llevará a cabo el Comité Académico, que decidirá sobre su admisión, necesidad de adecuación o rechazo. La resolución respecto de su aceptación o rechazo será inapelable.

Para que un abstract sea considerado por el Comité Académico, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Extensión máxima: 2.000 caracteres, en idioma español. En el caso de que el participante sea no hispano hablante, se podrá presentar en su idioma nativo, preferentemente en inglés o portugués.
- Incluir tres palabras clave (keywords) relacionadas con el tema.
- Contener:

- Objetivo del trabajo.
- Pregunta/problema que aborda el trabajo.
- Metodología utilizada (de manera clara y precisa).
- Principales resultados o hallazgos obtenidos.

• **Con la presentación se deberá adjuntar el curriculum vitae de cada autor, con una extensión máxima de 3 páginas por CV. Los participantes internacionales podrán enviar su CV en su idioma de origen.**

El **Comité Académico** notificará a los ponentes, a través del Comité Organizador, sobre el resultado de la evaluación de sus abstracts. La aceptación se formalizará mediante el envío de un correo electrónico dirigido al/los interesados, el cual requerirá confirmación de su participación. Una vez aceptados los abstracts, los ponentes deberán enviar sus ponencias completas en la fecha pautada a tal fin. Este documento será revisado para su posible inclusión en las memorias del encuentro académico.

8) Requisitos formales de las ponencias

Las ponencias deberán cumplir con los siguientes recaudos formales:

- Documento titulado “Apellido/s_Ponencia”. Por ejemplo: RODRIGUEZ_Ponencia.DOC y RODRIGUEZ_GONZALEZ_SANCHEZ_Ponencia.PDF
- Formato: Word y PDF.
- Tamaño de papel: A4.
- Fuente: Calibri tamaño 12, notas a pie de página Calibri 10.
- Interlineado: 1,5.
- Márgenes: superior e izquierdo 3 cm, inferior y derecho 2 cm.
- Extensión: no mayor a 15 páginas (incluyendo imágenes, tablas, gráficos y bibliografía).
- Carátula con la siguiente información: datos de la mesa, título de la ponencia, nombre y apellido de autor/es y casilla/s de correo electrónico.
- El sumario o abstract presentado para la admisión de la ponencia en el Congreso deberá ser incluido en la versión final de la ponencia. Las notas o citas deberán consignarse respetando las normas APA 7ma edición.

9) Participación Internacional

Con el fin de promover la internacionalización de la jornada, y facilitar la participación de estudiantes y jóvenes investigadores extranjeros, se establece que la participación de ponentes internacionales podrá realizarse de manera presencial o virtual, de acuerdo a las posibilidades de los participantes.

10) Memorias y difusión

Las ponencias aprobadas y presentadas en la Jornada podrán ser consideradas para su publicación en las memorias del evento, y podrán ser difundidas en formato digital de acceso abierto, en concordancia con los principios de ciencia abierta y democratización del conocimiento.

11) Cronograma del Evento

- Presentación de Resumen o abstract: **hasta el 30 de marzo de 2026**
- Evaluación y difusión de resultados: **hasta el 17 de abril de 2026**
- Confirmación de asistencia: **hasta el 24 de abril de 2026**
- Envío de Ponencias completas: **hasta el 30 de abril de 2026**
- Fecha de la Jornada: **14 de mayo de 2026**